



LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 4 de Octubre de 1900.

¿QUÉ SERÁ?

El telégrafo con su laconismo nos anuncia un R. D., en virtud del cual, y en caso de suspensión de Diputaciones y Ayuntamientos, pueden estos ser constituidos interinamente con Diputados y Concejales, que no lo hayan sido por elección popular.

Sin detenernos en el insignificante pormenor de que esa disposición Ministerial deroga el precepto de la ley, cosa que, por otra parte, es muy común en España, reconocemos que lleva en sí gérmenes de regeneración administrativa.

Sabido es, que en la casi totalidad de los pueblos, especialmente en los de esta isla, existe un número muy reducido de exconcejales, que se dividen en dos tandas: una que constituye Ayuntamiento y otra en expectativa de la interinidad, para, efectuada ésta, convertirse por sí y ante sí en concejales propietarios á la primera convocatoria de elecciones.

Esos exconcejales hállanse incapacitados para encausar una honrada administración, porque ésta requiere escrupuloso espulgo de administraciones anteriores y lo primero que en ese espulgo ha de saltar á la vista es el parásito de la propia responsabilidad.

La virtud de imponernos y cumplir, libre y espontáneamente, sin extraña excitación, la pena que corresponda á nuestras culpas, no es de hoy, residió en otros tiempos en seres excepcionales y por ello, aún cuando esos exconcejales se sientan regeneradores, la

propia conservación les impulsa á optar porque la bola siga rodando y adquiriendo proporciones tales que, para liquidarla y depurarla, resulten insuficientes el fuego de la ley y el reactivo de la justicia.

Sin embargo, cualesquiera sean las ventajas de la disposición á que aludimos, solo podrán producir efecto en Ayuntamientos en que el desorden administrativo tiene por causa la impericia, la negligencia, el abandono ó las pasiones de partido ó bandería, que tanto daño ocasionan á los intereses municipales como lo viene demostrando el de esta Capital á ciencia y paciencia de sus superiores; pero no los producirá seguramente allí donde el desorden proviene de aplicar los fondos públicos á servicios particulares; pues todos saben ya, que por aquello de no morir la entidad moral pueden encontrarse los Ediles interinos, cuando menos lo piensen, con la responsabilidad de lo que otros se comieron ó se bebieron.

De lo expuesto, y otras razones que dejamos para mejor ocasión, queremos deducir, que la Real Resolución, para ser regeneradora en el significado gramatical y moral de la palabra, necesita contener por lo menos la declaración de que el cargo es obligatorio y determinar á la vez concretamente la responsabilidad de las personas que lo desempeñen, en lo que se refiere al resultado de anteriores gestiones.

También es necesario, como esencial condición, que los Gobiernos y Gobernadores encargados de aplicarla

estén regenerados ó por lo menos resueltos á que la regeneración administrativa de Municipios y Provincias sea una verdad.

Si así no acontece, los concejales y diputados continuarán siendo nombrados por los caciques y el R. D. será regenerador, según el sistema Silvela, que ha hecho anónimas las frases «regeneración social» y «conservación del poder.

¿Qué será?

Al tiempo.

DEL SIGLO XX

EL GEMIR DE LA TIERRA

I

¿No la habéis oído, poetas que cantáis la patria, artistas que admiráis los paisajes del valle desde las cumbres verdinegras de la sierra?... ¿No la habéis oído?

La tierra gime, la tierra se extiende, la tierra os llama con súplicas de alma dolorida, con angustiosa insistencia de madre ultrajada, con lamentos de virgen que siente desgarrar su ropaje de pureza, de pureza que el cielo le donara al cubrir con niveo manto la cúspide del Teide y al sembrar en las vegas dilatadas y en los montes empinados las flores que embalsaman el ambiente sin par de las Hespérides.

Escuchadla, escuchadla, que os cuenta sus penas, que os confía sus secretos, que os describe sus angustias y os recuerda la canción interminable de sus dichas de otros tiempos.

La tierra gime, la tierra se extiende, la tierra os llama... ¿No la habéis oído?...

II

«Siento que el fuego devora mis entrañas y que ardiente lava serpentea por mis venas. Algo infame, podrido, envenenado manchó mi cuerpo.

«El mar, mi eterno compañero, mi fiel amigo, quiere borrar la mancha... Mirad, mirad como se agita y como sube en encajes de espuma hasta besar mis plantas. Ahora se enfurece, ya se calma, ruge de nuevo y la ola se ensucia y se retira y otra ola tan blanca y juguetona vuelve á remover las arenas brillantes de mis playas...

«Pero... ¿véis?... la mancha no se borra, la mancha se extiende, se duplica. ¡Oh, ya es muy grande, demasiado grande, y el mar, mi eterno compañero, mi fiel amigo no podrá borrarla!...»

Así dice la tierra... ¿No la habéis oído, poetas que cantáis la patria, artistas que admiráis los paisajes del valle desde las cumbres verdinegras de la sierra?...

III

¿Quién extiende la mancha?

Es el reptil, el reptil miserable que busca con afanes desmedidos el corazón immaculado de la virgen para clavar su presa; es el reptil hambriento de honra, es el reptil que el mar arrojó á nuestras playas y á quien la tierra ha venido alimentando como madre cariñosa.

¿Queréis que os lo señale?... ¡Oh, no se confunde!

Su cobardía lo denuncia, su traición os lo muestra en toda la horrible desnudez de los espíritus mezquinos.

Reptil: ¿por qué has venido á derramar tu baba sobre la alfombra perfumada de mi patria?... ¿por qué pretendes saturar de olores corrompidos, el baho delicioso de este jardín eterno?...

IV

Hay que borrar la mancha, la man-

demasiado! No sé por qué nos hemos de matar trabajando para mantener á los hijos de los demás. ¿A qué has hecho aprender á la hija de la condesa una porción de cosas que sólo las señoritas ricas deben saber, mientras que nuestra hija sólo ha aprendido á dar saltos mortales y á bailar en la cuerda floja? Me has obligado á volver á nuestro antiguo oficio, que detesto, para ocultar la pista de Marta al barón de Streny; hasta nos has hecho variar de nombre, y has de saber que eso es lo que más me disgusta, haber renegado de nuestro nombre; adoptando el de Raymond, para ocultar la niña. ¿Qué se la lleven cuanto antes y tendremos un cuidado menos!

—¡Calla, calla!—exclamó Perina, indignada y colérico.
—¡Desgraciado! ¿has perdido por completo la razón cuando así hablas? ¿Has olvidado, ingrato, lo que la condesa de Kéroual, ese ángel de bondad, hizo por nosotros? ¿Qué hubiera sido de nosotros sin su intervención? ¿Qué suerte nos esperaba? ¡Tú hubieras ido á parar á un hospital, y tu mujer y tu hija mendigando un pedazo de pan! ¡La ingratitud es un crimen, Rosier, y tu no puedes olvidar lo que la condesa ha hecho por nosotros. ¡Cuanto hemos hecho por su hija es poco!

—La condesa hizo mucho, no lo niego—dijo Rosier con voz sombría;—pero...

—¿Pero qué?—preguntó Perina con viveza.

—Qué en doce años que llevamos manteniendo á la hija de la condesa hemos pagado de sobra cuanto ha hecho por nosotros.

—¿Sabes lo que estás diciendo? ¿Acaso hay algo en el mundo que baste para pagar una deuda de gratitud? ¡Juré á la condesa servir de madre á su hija, y no faltaré á mi juramento! ¡Pobre condesa! Murió creyendo dejar ase-

—Con perdón sea dicho, patrona, *empinaba el codo*. ¡Oh! no hay quien le gane á menudear tragos.

Este diálogo fué interrumpido por la llegada de Rosier. El antiguo guarda-bosque subió tambaleándose los cuatro ó cinco escalones que conducían al interior de la barraca, á la par que cantaba con aguardentosa voz sus acostumbradas canciones. Al ir á levantar la cortina pegó un traspies; y perdiendo el equilibrio, hubiera dado con su cuerpo en tierra á no haber sido por Guignolet y Georgette, que le detuvieron.

—¡Ah!—exclamó Perina con expresión de disgusto, —¡siempre, siempre lo mismo! ¡siempre borracho!

—¡Borracho yo!—dijo Rosier al oír la exclamación.—¿Quién ha dicho que estoy beodo, si ando derecho como un huso?

—Perina le dirigió una mirada amenazadora.

—¡Saludo á mi esposa legítima y querida!—añadió el payaso guiñando el ojo y agitando los brazos.—¿Estás enojado conmigo, amada mujer?

—Tengo vergüenza de ser tu mujer—murmuró Perina con voz ronca.

—¡Madre... por Dios!—balbuceó Georgette, besándola con cariño.

—¡Hum! ¡nos enfadamos!—refunfuñó Rosier.—¿No soy acaso dueño de hacer lo que me parece? Buenas noches, costilla, me vuelvo con los amigos.

Diciendo esto giró el exguarda-bosque sobre sus talones disponiéndose á salir, cuando Perina se interpuso entre la puerta y él.

—¡No volverás á la taberna!—dijo con voz firme y vibrante.

—¿Y quién me lo impedirá?—exclamó el beodo con una estúpida risotada.

cha que se extiende, que se duplica... Borrada, pero no aplastéis el reptil, porque el vapor de su sangre corrompida viciará la atmósfera.

Cantando las bellezas del terruño, del terruño que semeja paraíso á quien Dios regalara con un soplo de su omnipotencia, iréis hundiendo al reptil miserable y borrando la mancha.

La tierra gime, la tierra se extremece, la tierra os llama...

¿No la habéis oído, poetas que cantáis la patria, artistas que admiráis los paisajes del valle desde las cumbres verdinegras de la sierra?... ¿No la habéis oído?...

¡Contestadle!

M. DELGADO Y BARRETO.

Septiembre, 26 de 1900.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—9'50 n.

Telegramas ingleses dicen que ha causado gran impresión la actitud ofensiva que han tomado en estos días los boers.

El batallón de voluntarios del Natal que regresaba á Pietersmarizburg, capital de aquella colonia, por no ser ya necesario para la guerra, ha sido sorprendido en pleno territorio inglés batido y copado por los boers.

Madrid 3—10 n.

Recrudécese la insurrección tagala en Filipinas.

La audacia de los tagalos es tal que han atacado la línea de Parañaque que defiende á Manila. Batieron á las avanzadas yankees y aunque rechazados en definitiva causaron á estos sensibles bajas y los obligan á concentrar fuerzas para la defensa de Manila.

Madrid 3—10'15 n.

Es oficial la noticia de haberse re-

novado la triple alianza entre Alemania, Italia y Austria.

Créese que el Gobierno inglés cansado de la prolongación de la guerra del Africa austral hará importantes concesiones á los boers.

Sirven de mediadores los africaners del Cabo.

Una comisión del Parlamento de esa colonia hace activas gestiones en Londres para el ajuste de la paz.

Madrid 3—10'35 n.

Regresan precipitadamente á esta Corte los políticos ante los rumores de disidencia entre los ministeriales.

Mañana llegará el marqués de Lema y el ministro de Agricultura señor Gasset.

D. Alejandro Pidal sostiene la candidatura del teniente general Sr. Suárez Valdes para ministro de la Guerra pues insístese de que el general Azcárraga dejará esa cartera.

El ministro de Instrucción pública Sr. García Alix muéstrase públicamente disgustado por haberle devuelto el presupuesto de su departamento el ministro de Hacienda.

Madrid 3—10'50 n.

Se ha verificado por fin el lance concertado entre el Sr. Urquía (don Juan) redactor de *El Nacional* y el general de artillería Sr. Ordoñez. Este resultó con un sablazo en la cabeza.

La herida carece de gravedad.

Silvela hace por aplazar la reunión de las Cortes.

Insístese en que los Reyes no regresarán de San Sebastián tan pronto.

Madrid 3—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'15.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 81'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'75.

Acciones del Banco de España, á 508'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'70 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Anuncio

Por acuerdo sin duda de los fabricantes del artículo, se venderá, desde hoy, el pan á precios más subidos.

Menos mal si el pan fuera pan y estuviera en condiciones de proporcionar alimento saludable.

Menos mal, si el pan tuviera el peso que en el mismo se marca.

Desgraciadamente ni una cosa ni la otra acontecen.

Lo único que resulta indiscutible es la subida del precio, hasta el quinto piso.

Los panaderos dicen al pueblo: *Tú que no puedes cárgame á costas.*

El pueblo dirige sus ruegos á las autoridades.

Las autoridades aparentan no ir.

¿No habrá remedio para el mal?

Puede que sí. Esperemos.

Meritoria

Ayer fue conducida al Hospital civil por la brigada sanitaria de *La Cruz Roja*, una infeliz anciana que se encontraba gravemente enferma en el portal de una casa de la calle de San Francisco.

Aun hay caridad.

Suceso

Es público, que el martes á la una de la madrugada penetró por una reja del Parque de artillería el novio de una de las sirvientas del Sub-director de dicho Parque.

Este señor, al observar ruido en los locales destinados á su habitación, practicó un registro en los mismos, encontrándose en el comedor á la enamorada pareja, que con sus arrullos produjo aquel ruido, que motivó el sobresalto del Sr. Subdirector.

Avisados los serenos fueron los tórtolos enjaulados en la Prevención y puestos á disposición del Juzgado.

Dicen *Las Efemérides*, de Las Palmas, del día 29:

«De una sensible desgracia, ocurrida hoy de siete y media á ocho de la mañana, damos cuenta á nuestros lectores.

Parece que dos chicos de 8 á 9 años iban por la calle de León y Castillo montados en la traseca de un carro y al bajarse, cerca del final de dicha calle, uno de ellos fué cogido por una tartana que marchaba detrás del carro. Las ruedas le pasaron al infeliz niño por la espalda reventándolo. A los pocos instantes, después de arrojar mucha sangre por la boca expiró.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y su conducción, á la sala de autopsias del Hospital. El tartanero llamado Segundo Jiménez fue detenido, y conducida la tartana al depósito municipal.»

Justa recompensa

En sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se acordó dar á la calle de la Gloria el nombre de Juan Padrón, como recuerdo imperecedero á la memoria del malogrado maestro y paisano, iniciador de *Santa Cecilia* y uno de los más fervientes propagandistas del Divino Arte en esta Capital.

La lápida conmemorativa del cuarto aniversario de su muerte, se colocará en la citada calle el día 31 del corriente mes de Octubre.

Quejas

Varios vecinos de la calle del Callao de Lima, se quejan del mal olor, que dicen procede de una casa de dicha vía, por existir en ella un depósito de aguas con destino á humedecer el tabaco que se elabora en la misma.

Trasladamos la denuncia á quien correspondiera.

Bibliográfica

Hemos recibido con aprecio un folleto titulado: «Las posesiones Españolas del Golfo de Guinea», que, con cariñosas dedicatorias nos dirige su autor nuestro estimado amigo y compañero D. Manuel Monfort y Prats, ex-catedrático.

—¡Yo!—repuso Perina.

—¡Tú! ¿Y cómo?

—¡Trata de salir y lo verás!

Rosier dió un paso adelante.

Perina le cogió de un brazo, y con una fuerza poco común le obligó á retroceder, haciéndole sentarse sobre una silla. Viéndose vencido, Rosier se echó á reír diciendo:

—¿Por qué no me dejas salir?

—Porque quiero que te quedes.

—El rey dice: *Nos queremos.*

—Yo digo *quiero*, y esto basta.

Rosier bajó la cabeza sin atreverse á replicar. Perina, volviéndose hacia su hija y Guignolet, les dijo:

—Hoy es el último día de romería; id los dos á recogerlo todo, no dejando á mano más que los trajes que han de servir esta tarde, porque volvemos á París esta noche.

III

Perina y Rosier quedaron solos.

Hemos indicado la variación que durante el transcurso de doce años había sufrido el semblante y aspecto de Perina; pero no se podían comparar con la producida en Rosier. Tenía éste el cabello y barba enteramente blancos, los ojos apagados y sin brillo, la mirada esquiva y taciturna. Sobre su tez enfermiza y pálida se destacaban vigorosamente las tintas amarillentas de su nariz. Sus formas, en otro tiempo hercúneas y que hacían la admiración del público, no dejaban ver bajo su malla de payaso sino un conjunto de huesos; habían perdido toda elasticidad y vigor. Todo en el saltimbanqui expresaba el embrutecimiento, debido al abuso de las bebidas alcohólicas; esta-

ba á tal punto desconocido, que los antiguos servidores de Rochetaille hubieran pasado á su lado sin conocerle.

Cuando se quedaron solos, Perina se acercó á su marido, que había quedado inmóvil sobre la silla en que le había obligado á sentar.

—Rosier—dijo.

Este levantó lentamente la cabeza, mirando á su mujer con expresión bestial.

—¿Qué me quieres?

—Hablar seriamente contigo.

—Dí lo que quieras; estoy escuchando.

—Rosier, la vida que llevamos es insufrible. La paciencia se acaba; te advierto que es preciso que esto acabe.

—¿A qué viene todo eso?

—Me estoy matando á trabajar para ganar el dinero necesario para mantenernos. Mientras que tú...

—¿Pues qué no trabajo yo también?—interrumpió Rosier.

—¡Tú no trabajas! Lo único que haces es gastar el fruto de nuestras fatigas, consumiéndolo en la taberna.

—¡La taberna! ¡siempre la taberna!—exclamó el exguarabosque lanzando una imprecación.

—Sí, siempre, porque ésa es la causa de nuestra mala situación, de nuestra miseria. Tu vicio nos perderá. Habías nacido para ser bueno, pero el ajeno y aguardiente te pierden, te hacen malo; esas bebidas te vuelven loco, hasta el punto de hacerte olvidar de nuestras hijas.

—¡Nuestras hijas!—repuso encogiéndose de hombros el saltimbanqui.—¡Nuestras hijas!

—¡Sí, nuestras hijas! Porque tú te olvidas de ellas cuando estás borracho, y ya estoy cansada de verte siempre lo mismo; esto es demasiado.

—¡Pues bien!—dijo Rosier.—¡Yo también digo que es

tico del que fué instituto de 2.ª enseñanza de Puerto Rico.

La competencia del Sr. Monfort, la actualidad é importancia de la materia objeto de la obra, la forma bella y concisa, empleada en la misma, nos obliga á recomendar su adquisición.

Para conocer lo interesante é instructivo del folleto, basta el siguiente resumen de los particulares que trata:

Dedicatoria.— Preliminares.—Epoca litigiosa.—Bosquejo histórico.—Orografía.— Hidrografía.— Higiene.— Fauna.— Flora.— Religión.— Relaciones mercantiles y sistema de colonización que debe adoptarse.— Descripción de la isla de Fernando Póo.— Descripción de las islas de Annobón.— Descripción de las islas de Elobey (Grande y Chico).— Descripción de la isla de Corisco.

Causa.

En el día de hoy tendrá lugar en la Audiencia de Las Palmas la vista de la causa seguida contra el ex-director de *El Telégrafo*, nuestro amigo D. José Díaz Quevedo, por supuestas injurias á la Real familia.

La defensa está encomendada al joven é inteligente letrado D. Juan B. Melo.

De la rectitud de los tribunales esperamos la absolución.

Marítimas

Han sido sometidos á prácticas cuarentenarias los vapores ingleses *Clan Macpherson* y *Clan Sutherland*, que fondearon esta mañana en este puerto, procedentes ambos de Glasgow y escalas en Liverpool.

Rumores

Nos dicen de la Gomera que allí se susurra que en esta Capital se hacen gestiones para dejar cesante al sobreguarda de Montes de aquella isla Sr. Cabrera que cumple con su deber y cuenta con más de veinte años de servicio en el Ejército para colocar á un agente de los Carboneros fraudulentos que parece se ha comprometido á partir el modesto sueldo con el Cacique que gestiona el cambio y que dada la rectitud del Sr. Ingeniero de Montes auguramos que trabajó en balde.

Obsequio

Los periodistas de Las Palmas obsequiarán el lunes próximo á los representantes de la prensa de Tenerife, con una jira al interior de la isla.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Los automóviles en las maniobras militares.

El corriente año figuraron los automóviles en las grandes maniobras francesas que se efectuaron del 10 al 12 de Septiembre en la región de Chartres, donde operaron los cuerpos de ejército de los generales Lucas y Brugère.

El ministro de la Guerra francés encargó al notable *chauffeur* Journu la dirección de dichas experiencias, que se hicieron con coches automóviles y motocicletas.

Otros carruajes, cuatro de vapor y cuatro de petróleo, se utilizaron también para los transportes de segunda línea.

Los coches estaban agregados al servicio del Estado Mayor, y los motocicletas al de telegrafía.

Los generales Jamot, Delanne, Lucas y Brugère tenían á su disposición un automóvil. El Sr. Journu, agregado al Estado Mayor, ejerció en cierto modo las funciones de inspector de tales pruebas, que han resultado del mayor interés.

El Ejército alemán, por su parte, continúa también ensayando automóviles; para ello están comisionados un teniente general, nueve oficiales de Estado Mayor, dos oficiales y nueve mecánicos de Ingenieros. 11 capitanes del Ejército, 15 suboficiales y 100 soldados.

A su vez, el mayor Stevenson, que manda en Inglaterra la tercera división del Cuerpo Médico de voluntarios, tiene el proyecto de procurarse un automóvil ligero, con objeto de ensayarlo en las maniobras de este año, aplicándolo particularmente al transporte de heridos.

El Gobierno noruego ha encargado á la fábrica de automóviles de Aachen un

triciclo de guerra, que ha resultado excelente en las pruebas.

Dicha máquina está provista de un motor de petróleo y arrastra una pieza con su cureña. Como sirvientes van dos soldados, que pueden ir sentados en un banco, bajo el cual se coloca la caja de municiones.

El juego en Montecarlo.

Los periódicos de Montecarlo dicen que los accionistas del «Casino des Etrangera», se lamentan de la sensible disminución que han tenido este año los ingresos del famoso Circulo.

Según parece, los beneficios del juego «solamente» han ascendido á 24 millones de francos, que en años anteriores representaron aquéllos un promedio de 27 millones.

Siendo el capital del «Casino» de ocho millones de francos, una ganancia de 24 millones no parecería á nadie digna de lamentación, de no estar, como los accionistas referidos, acostumbrados á dividendos fabulosos.

Atribúyese la baja de tres millones y medio á la ausencia de los ingleses ricos observada este año, y en la que ha influido, naturalmente, la campaña sudafricana.

Un dato triste que no aparece, sin embargo, en la Memoria presentaba por el «Casino des Etrangera» con ser aquella tan «desconsoladora» en opinión de los accionistas: durante el año 1899 se han suicidado en Montecarlo, á consecuencia de pérdidas sufridas en el juego, 37 personas.

Las hormigas.

Las costumbres de las hormigas han sido desde hace mucho tiempo objeto de detenidos estudios, no solo por parte de los naturalistas, sino también de muchos otros sabios, antropólogos especialmente, que de las observaciones de esa clase deducen consecuencias aplicables para el estudio del hombre.

Romanes, en su obra *Inteligencia de los animales*, les dedica buen número de páginas; Reclus les ha dedicado un luminoso trabajo, etc., y en nuestro país don Melitón Martín, hombre de mucha ciencia, publicó un curioso opúsculo titulado *Las hormigas*.

Si la lectura de esos estudios es amena, muy entretenida debe ser la observación de las costumbres y vida de esos animalitos, la cual puede hacerse en París, gracias á la exhibición que hace Mr. Carlos Sanet de una serie de hormigueros artificiales, donde el público puede ver en bloques rectangulares las excavaciones, los cuartos, las calles y los laberintos de las hormigas, todo ello cubierto con cristales para impedir que los animalitos se vayan á visitar la Exposición.

De este modo se pueden examinar las costumbres de las hormigas.

Practican la higiene muchos mejor que nosotros.

Con un poco de agua se mantiene mojada una parte de su habitación, y en algunos puntos crece el verdín propio de los lugares expuestos á la humedad.

Se ve á las activas obreras transportar granitos como los del trigo, que no son sino larvas de hormigas, llamadas impropriadamente «huevos de hormigas»

Los verdaderos huevos son mucho más pequeños, y se les distingue por su color blanco.

Las hormigas permanecen junto á éstos, observándolos, y en cuanto del huevo surge la hormiga, la cuidan y la alimentan. Las obreras llevan las larvas de un lado á otro buscando el lugar más higiénico donde haya el calor que se necesitan y que varía según la hora en las diversas partes del hormiguero. Entretanto, otras obreras limpian las galerías, las habitaciones, toda la casa.

En los hormigueros hay nichos, en los cuales colocan las provisiones, los residuos, los líquidos, y una galería especial, verdadero cementerio, donde depositan sus muertos.

En la colección á que nos referimos se exhibe una especie de hormiga, la *Formica sanguinea*, de cubierta amarilla, asociada á la *Formica furca*, de cubierta negra. Esta última es esclava de aquella á quien alimenta, pasándola los pedacitos de grano de su boca á la de la otra.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 3 DE OCTUBRE

1375 9 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

4 DE OCTUBRE
1376 10 Vapor inglés *Otarana*, de Wellington para Londres, á Hamilton y C.ª

1377 11 Vapor alemán *Anubis*, de Valparaíso y escalas para Hamburgo á Hamilton y C.ª

1378 12 Vapor inglés *Clan Macpherson*, de Glasgow y Liverpool para Capetown, á Cory Brothers y C.ª

1379 13 Vapor inglés *Clan Sutherland*, de Glasgow y Liverpool para Capetown, á los mismos señores.

1380 14 Vapor español *Ontón*, de Cardiff, con carbón, á Hamilton y C.ª

Registro civil

3 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS
Eufracia Sivero y Ravelo.
Jacinta Sabina y Navarro.
Adoración Afonso y Ventura.
Juan Alonso y Armas.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sociedad de Teléfonos

Se convoca á los señores Accionistas á Junta General el día 7 del actual, á las 2 de la tarde en la oficina central, calle de San José número 6 para la elección del cargo de Secretario y discutir los demás asuntos que se presentaren en beneficio de los intereses sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1900.—El Secretario interino, *Leocadio Machado*.

LA POSITIVA

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife.

Desde el día 7 del corriente quedará abierta en la Tesorería de esta Sociedad el pago de los dividendos correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado.

Lo que se hace público para que los señores Accionistas puedan desde el expresado día presentarse á percibirlos.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 2 de 1900.—El Secretario, *Bernardo Barrera Llombet*.

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la *Emulsión Scott*.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la *Emulsión Scott* son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la *Emulsión Scott* se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la *Emulsión Scott*, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la *Emulsión Scott*, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace publico testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la *Emulsión Scott*, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

| | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero | 763'00 |
| Termómetro á la sombra | 24'6 |
| Tensión del vapor | 17'2 |
| Humedad relativa | 75'2 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 2. |
| Cielo: parte cubierta, décimas | 1. |
| Temperatura máxima de ayer | 25'9 |
| Id. mínima de anoche | 19'8 |
| Estado del mar | Llano. |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0 |

SE VENDEN PATOS

San Roque 57.

Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

PAPEL

Blanco de hilo, prolongado, para oficinas é impresiones.

| | |
|-------------------------|--------------|
| Id. id. regular | para id. id. |
| Rayado horizontal | para id. id. |
| Id. cuadrícula ancha | para id. id. |
| Id. cuadrícula estrecha | para id. id. |

Para cartas é impresiones, blanco, en cajas de 100 pliegos.

Se vende á precios económicos en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fostatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.



Dr. D. Manuel Panizo MUÑOZ

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la *Emulsión Scott* se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la *Emulsión Scott*, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la *Emulsión Scott*, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace publico testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la *Emulsión Scott*, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.

LA ISLEÑA

CRUZ VERDE, NÚM. 11.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos. Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Teléfono, núm. 216.

Empleado de Comercio

Se necesita uno que tenga práctica y sea capaz de llevar debidamente la correspondencia.

Dirijir las solicitudes á la cédula número 2.791.

IMPORTANTE

Nuevo Itinerario general, de los vapores correos interinsulares, de 1.º de Mayo de 1900.

Cuadro utilísimo para todo el mundo; indispensable en los escritorios, oficinas, hoteles y despachos al público.

Se vende al precio de

25 céntimos

en Santa Cruz de Tenerife, imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

En Las Palmas: Librería de D. Rafael Henriquez, Remedios, número 4.

VIUDA DE GIL

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos.

También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

Se alquila

el espacioso almacén de la casa calle del Castillo número 51, con puertas á la de la Gloria. Informarán: Pilar 31. (a)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Unione Continentale SAVOIA

Compañías italianas de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres.

Comisarios de averías y representantes.

HIJOS DE JUAN YANES.

Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros. Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

Instrumentos músicos

Procedentes de la banda de la Orotava, por haberse sustituido con otros nuevos, se venden por la mitad de su valor, los siguientes instrumentos en mediano uso: 1 flautín, 1 requinto, 2 clarinetes, 3 cornetines, 2 tenores, 2 fiscornos, 2 saxofones en mif, 2 idem en si b, 1 idem soprano en si b, 2 bombardinos en do, 2 trombones, 2 bajos en fá, y 1 idem en do.

Comprándose juntos dichos instrumentos, se venden por la tercera parte de su precio según catálogo.

Dirigirse á la Alcaldía de la Orotava 2.443-10.

Se venden

dos casas en la calle de la Rosa números 50 y 52. Dará razón, Mariano González, San José.—Bodega. 2.443-15

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Caracas, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

Le Calvados

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRENES.

Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.ª AFRICAN STEAMSHIP C.ª CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Octubre.

| Fecha | Vapor | Procedencia | Destino |
|-------|--------------|-----------------|----------------------------|
| 5 | Volta | Costa de Africa | Liverpool directo |
| 5 | Coomassie | Costa de Africa | Liverpool y Madera |
| 5 | Jebba | Costa de Africa | Madeira, Havre y Liverpool |
| 7 | Teneriffe | Liverpool | Costa de Africa |
| 7 | Leopoldville | Amberes | Congo |
| 19 | Anversville | Congo | Amberes. |



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Octubre de 1900. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

Pampa

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Octubre de 1900. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

llegará á este puerto el día 7 de Octubre.

Agente, HY. WOLFSON.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

PÍO IX

deberá llegar á este puerto el día 19 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el día 9 de Octubre el magnífico vapor

Alfonso XIII

admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA saldrá el día 17 de Octubre el magnífico vapor

Cataluña

admitiendo carga y pasajeros.

También admite pasajes con trasbordo en la Habana, para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz.

NOTA.—Los pasajeros deben tener despachados sus documentos el día 15 á las 4 de la tarde.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA saldrá de este puerto el 16 de Octubre el vapor

P. de Satrústegui

Admite 30 pasajeros de 1.ª y 15 de segunda.

Para Mazagan, Casablanca, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

saldrá el día 27 de Octubre el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de este vapor.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el día 29 de Octubre el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|-------------------------------|-----------|---------|-------------------|
| Unión Castle Line | Gaul | 9 Oct. | Southampton |
| Shaw Savill & Albion Co. Ld. | | | |
| New Zealand Shipping Co. Ld. | Papanui | 5 Oct. | Plymouth & London |
| George Thompson & Co. | Aberdeen | 9 Oct. | Cape Town |
| J. T. Rennie Son & Co. | | | |
| Woermann Linie | | | |
| | Sao Paulo | 13 Oct. | Hamburg |
| Hamburg S. American S. S. Co. | | | |

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.